

FECHA: JULIO 05 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"¡Que golpazo!"
	"DEPREDADOR CONOCIDO"
	"Tepeji y Tula vigilan los cuerpos de agua"
	"Mató a su marido por infiel"
	"Alerta Sedesol sobre fraudes"
	"¡Alarma índice!"
	"MARCHA CNTE CONTRA REFORMA"
	"Priorizan en administración capitalina la transparencia"
	"Crimen, pobreza y pugnas desatan éxodo en el país"
	"Pasada la explosión, olvida GDF hospital"
	"Novatos, 70% de diputados electos; constituirán la LXIII Legislatura"
	"Opera el cártel Jalisco en Asia, África y Europa"

INSTITUCIONAL

CHIC Magazine-Nuevos retos: Posterior a la proyección de un video que detalló las actividades de las áreas de este órgano en el periodo que comprende del 1 de enero de 2014 al 30 de abril del 2015, el Consejero Presidente señaló los nuevos retos que plantea la reforma legal y constitucional en materia político-electoral. Además, resaltó el cumplimiento de los objetivos institucionales como resultado del trabajo coordinado de Consejeras y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Directoras y Directores Ejecutivos, aunado a la construcción de acuerdos, el diálogo y la colaboración presente en la Junta Estatal Ejecutiva y el Consejo General con el acompañamiento de los partidos políticos acreditados ante él. Cabe resaltar que el Consejero Presidente habló de la armonización a la normatividad interna conforme al Código Electoral del Estado de Hidalgo y resaltó los 19 nuevos lineamientos y reglamentos aprobados por el Consejo General. También ha puesto principal atención en la equidad de género y el acceso a la información y la transparencia. Finalmente, el **Lic. Pfeiffer Islas** reiteró el compromiso de las y los integrantes de este organismo de la democracia, al ser esta la vía para la toma de decisiones y la participación plural a través de la cual se genera la representación política e hizo la entrega al Pleno del documento impreso del presente informe. **(Redacción, página 42)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Hasta últimas consecuencias con los casos de impugnación: Acudirá Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para presentar recurso de inconformidad por la sentencia emitida por la Sala Regional Toluca, quien desechó la impugnación interpuesta por dicho partido en Tepeapulco, donde denunciaron supuestas anomalías ocurridas en la campaña pasada. El partido presentó la impugnación contra los resultados del cómputo distrital, así como la declaratoria de validez y la expedición de constancias de mayoría de la elección a diputados federales del pasado 7 de junio, debido al presunto rebase de topes de gastos de campaña por parte de la coalición Partido Revolucionario Institucional (PRI)-Verde Ecologista (PVEM), así como otros señalamientos en contra de la cúpula del tucán. Sin embargo, la magistrada de la Sala Toluca, Martha Martínez Guarneros, en

su ponencia consideró improcedente la queja debido a que Morena presentó el documento ante el Consejo Distrital 07 de manera extemporánea, es decir fuera del plazo legal. La Ley General del Sistema de Medios de Impugnación establece que el juicio de inconformidad deberá presentarse dentro de los cuatro días contados a partir del siguiente que concluyan los cómputos distritales, es decir del 10 al 14 de junio del presente año. De acuerdo con la oficialía de partes de la autoridad responsable, el escrito de Morena arribó a las 9:55 horas del 15 de junio, por tanto la Sala Toluca desechó el juicio de inconformidad. El dirigente estatal de Morena, Andrés Caballero, confirmó a *La Crónica de Hoy* en Hidalgo que el partido recurrirá a la Sala Superior para inconformarse por la mencionada sentencia. Cabe recordar que el pasado 26 de junio, la Sala Toluca del TEPJF también resolvió la impugnación del Partido del Trabajo (PT) contra los cómputos distritales de Tulancingo, mismos que rechazaron por interponerlos fuera de los plazos legales. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Plaza Juárez-Anuncia PAN tener propuesta para redistribución: El dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo, Asael Hernández Cerón, señaló que ante el tema de la redistribución electoral que se llevará a cabo en la entidad, lo que hasta ahora ha propuesto el Intituto Nacional Electoral (INE), no resulta del todo viable "No vemos del todo viable la propuesta hecha por el INE, se tendrá que hacer un análisis tanto de las instancias como del electorado a fin de que se garantice el acceso total de la población a los servicios del instituto y a los trámites que se realizan, por ello ya hemos mencionado que en breve se presentará una propuesta hecha por Acción Nacional", dijo. Y adelantó que están de acuerdo en la propuesta de que Mineral de la Reforma y Tulancingo sean contemplados como distritos individuales, sin embargo, dijo que en Huejutla el crecimiento demográfico aún no es tan grande como para que el municipio por sí solo constituya un distrito electoral. "Nuestros representantes, en breve, presentarán nuestro proyecto para que sea contemplado y revisado por los integrantes del INE, no es una propuesta que favorezca a nuestro partido y por eso lo pondremos a consideración del instituto, ya que el primer escenario propuesto por el organismo electoral, desde nuestro punto de vista, no es acertado", Finalmente comentó que los trabajos al interior del PAN continúan y, que no están "confiados" rumbo a las siguientes elecciones, por lo que señaló, que de momento buscarán mantener los peldaños escalados "con trabajo, responsabilidad, y acciones concretas que permitan tener la confianza de nuestros simpatizantes". **(Raúl Pérez, página 4A)**

Síntesis-PES quedó fortalecido para 2016: Los resultados que logró el Partido Encuentro Social (PES) en la pasada elección, donde estuvieron a poco de mil votos de quedar como tercera fuerza política al contabilizar 85 mil sufragios, los mantiene confiados en hacer un buen papel en la elección del 2016. Lo anterior fue señalado por el secretario de organización política de ese partido Napoleón González, quien resaltó que la votación que obtuvo su partido es sufragio nuevo de ciudadanos que se suman a la participación política, ya que recordó que nuevamente en la elección pasada fue el abstencionismo el que resultó ganador al ser más del 50 por ciento. "Más del 50 por ciento no salió a votar y el resto se dividió entre todos los partidos, éramos 10, el PRI, no ganó, no fue cierto y nosotros vamos por ese porcentaje que no salió a votar y con esa participación podremos lograr el triunfo en la siguiente elección", afirmó que ya trabajan para ello, a través del reforzamiento de sus comités municipales y del convencimiento a la ciudadanía de ser un partido representativo de los temas de interés. Añadió que entre los asuntos que el PES trató en campaña y que llevará al Congreso con sus siete diputados, dijo es el tema del fuero que se buscará retirar a los políticos, ya que este sólo es un mecanismo para que los legisladores puedan evadir sus responsabilidades judiciales, que sean iguales que todos los ciudadanos, "porque quieren el fuero, que beneficio sacan de él, de manera legal para realizar su trabajo no lo necesita". Logran dos diputaciones plurinominales Precisó que en el caso de Hidalgo, su partido logró dos diputados federales, uno de ellos con el secretario general, Alejandro González Murillo, quien además será el coordinador de la bancada y Martha Soto, quien ocupaba la posición número dos en la lista, esta es una muestra de lo que el PES pudo lograr en tan poco tiempo ya que dijo, apenas fue en noviembre como empezaron a trabajar. Por último, refirió que su partido tuvo un crecimiento importante en los distritos de Huejutla, Actopan y Tepeapulco, que ahora son considerados como bastiones y que serán cuidados para que en el proceso que viene puedan ser medulares para la votación del PES, pero también advirtió que se trabajará en todo el estado donde confió en que se logre un resultado importante. **(Jaime Arenalde, página 02)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Acortará INE lista de posibles consejeros: El próximo 17 de julio el Instituto Nacional Electoral (INE) dará a conocer los nombres de los 50 aspirantes que pasarán a la siguiente fase de la renovación de las siete consejerías del Organismo Público Local Electoral (OPLE), conocido como **Instituto Estatal Electoral (IEE)**. Esta selección se dará través de los mejores promedios del examen de conocimiento que se aplicó, a los cerca de 100 aspirantes, a finales del mes pasado en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). Con el fin de asegurar la paridad de género, la Comisión de Vinculación solicitará a la UAEH que entregue los resultados con listas diferenciadas de mujeres y hombres, de tal manera que pasarán a la siguiente etapa 25 aspirantes mujeres y 25 aspirantes hombres que obtengan la mejor calificación. Los resultados del examen de conocimientos se publicarán en el portal www.ine.mx. La siguiente etapa, a la que pasarán los 50 aspirantes, consistirá en la elaboración de un ensayo presencial el próximo 25 de julio. A través de la construcción y presentación del ensayo se evaluará la habilidad que posean para formular el planteamiento y desarrollo de un tema concreto

del ámbito electoral. El ensayo permitirá calificar la capacidad de análisis, el desarrollo argumentativo, el planteamiento del problema y el desarrollo de escenarios y soluciones. Cabe señalar que estos ensayos serán evaluados por tres académicos de la UAEH. La penúltima etapa será la valoración curricular y entrevista a realizarse, a través de una audiencia presencial, en la sede del INE en la Ciudad de México, en un panel con al menos tres consejeros electorales nacionales. Por último, el consejo general del INE hará la designación de los nuevos consejeros del OPLE en Hidalgo a más tardar el 2 de septiembre de 2015. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

Milenio-Dictamen de gastos de campaña, el 20 de julio: El Instituto Nacional Electoral (INE) lleva a cabo la revisión de los informes de gastos de campaña de los 71 candidatos a diputados federales de los distintos partidos políticos, así como de un aspirante independiente, que participaron en la elección del 7 de junio, los dictámenes serán puestos a consideración del pleno del Consejo General el próximo 20 de julio. La reforma electoral otorgó nuevas facultades al INE en materia de revisión de la correcta aplicación y justificación de los recursos asignados a cada partido político y candidatos para el desarrollo de las campañas, a través de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF). Dicha unidad está facultada para auditar los recursos relacionados con la comprobación de los gastos, el monitoreo de contratación de propaganda en la vía pública, atender quejas y señalamientos sobre el tema y revisar las diferencias del llamado prorrateo. Se prevé que previo a la asignación de diputaciones plurinominales, el 23 de julio, los partidos y candidatos podrán atender las notificaciones de incumplimiento de los dictámenes, a través de su derecho de audiencia o respondiendo a las inconsistencias. Recursos provenientes de fuentes ilícitas, omisiones, subvaluaciones, sobrevaloraciones y gastos prohibidos, son los aspectos y faltas que vigila la UTF en informes de partidos y candidatos. Cabe destacar que el INE es la autoridad única para la fiscalización; sin embargo, no todas las reglas son homogéneas en cuanto a topes de gastos de campaña y calendarios, por lo que este año el organismo tendrá que fiscalizar informes de poco más de 6 mil candidatos que contendieron en las elecciones federales de diputados. En el esquema anterior el hoy extinto Instituto Federal Electoral (IFE) resolvía los informes de fiscalización 160 días después de la jornada electoral y aunque inicialmente se estipuló que el Consejo General del INE resolvería este tema 36 días después de la jornada electoral, la fecha se modificó con siete días posteriores. En la Constitución General de la República se establecen como causas de nulidad de la elección diversos factores: cuando exista una diferencia del 5 por ciento de la votación entre el primer y segundo lugar; exceder el tope de gasto de campaña en 5 por ciento; comprar o adquirir tiempos en radio y televisión; recibir o usar recursos de procedencia ilícita o recursos públicos en las campañas. En Hidalgo, el tope máximo de recursos autorizado para cada candidato fue de poco más de un millón 200 mil pesos, a nivel nacional se otorgó un financiamiento total para las campañas federales de un mil 172 millones 863 mil pesos. **PRD PIDE REVISIÓN.** El presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo, Ramón Flores Reyes se pronunció por que exista una revisión minuciosa para concretar la fórmula para el reparto de los recursos públicos para cada uno de los partidos políticos con registro en la entidad, además de no concordar con la posibilidad de que se reduzca el financiamiento de las cúpulas partidistas durante campañas electorales. "Ya habíamos planteado que no se acatara esta situación (disminución de recursos para el proselitismo), sin embargo ya el mandato de la Corte nos pone de nuevo a revisar el asunto y ver hasta dónde podemos transitar en esto sin afectar". Aseguró que el recorte presupuestal obligaría a las dirigencias partidistas a realizar un ahorro y consolidar una bolsa propia para utilizarlo en periodos de campañas. El dirigente declaró que en las mesas políticas anteriores la postura del sol azteca fue en contra del incremento al financiamiento de los partidos e insistió que debe analizarse para ver "hasta dónde es posible para no estar en desacato nuevamente de lo que el máximo tribunal está mandando". Calificó como una estrategia política las declaraciones y posturas del Ejecutivo Estatal que señalan que de aumentarse los recursos para los institutos políticos se comprometerían recursos destinados a programas sociales y de obra pública. "Ahí también es estrategia, de aventar la pelota a la cancha de los partidos. En todo caso hay que reunirnos primero y revisar el tratamiento que se le debe dar buscando la manera de que eso no suceda", manifestó. Flores Reyes indicó que el PRD realiza una revisión y análisis para concretar el mejor panorama de distribución electoral de Hidalgo. **(Janet Barragán, página 07)**

EL Sol De Hidalgo-Reciben constancias de diputados electos: La entrega a la Cámara de Diputados de las constancias de los legisladores electos de mayoría relativa de los 300 distritos electorales, se dio por concluida el viernes por parte de los presidentes de las juntas distritales ejecutivas del Instituto Nacional Electoral (INE). Resulta que los funcionarios electorales entregaron en San Lázaro la documentación de la Quinta Circunscripción Electoral, integrada por los 61 distritos que suman Estado de México (40), Colima (2), Hidalgo (7) y Michoacán (12), con lo que finaliza la primera etapa de renovación de la Cámara Baja. Fue el pasado lunes cuando el INE comenzó la entrega de constancias de quiénes integrarán la 1.X 111 Legislatura, a partir del primero de septiembre, siendo las correspondientes a los 60 distritos de la Primera Circunscripción, integrada por Nayarit (3), Chihuahua (9), Baja California (8), Baja California Sur (2), Sinaloa (8), Sonora (7), Jalisco (19) y Durango (4). El martes, 59 distritos de la Segunda Circunscripción que componen Aguascalientes (3), Coahuila (7), Guanajuato (14), Nuevo León (12), Querétaro (4), San Luis Potosí (7), Tamaulipas (8) y Zacatecas (4). JULIO César Moreno, presidente de la Cámara de Diputados, ingresa al Palacio Legislativo de San Lázaro junto con el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, para atestiguar la entrega de las constancias de 300 legisladores electos. Mientras, el miércoles fueron 60

distritos de la Tercera Circunscripción, conformada por Campeche (2), Chiapas (12), Oaxaca (11), Quintana Roo (3), Tabasco (6), Veracruz (21) y Yucatán (5). El jueves se entregaron las de 60 distritos de la Cuarta Circunscripción que forman la Ciudad de México (27), Guerrero (9), Morelos (5), Puebla (16) y Tlaxcala ((3). La documentación electoral consta de una copia certificada de la Constancia de Mayoría y Validez, además de un informe de impugnación, en caso de que lo haya. Por parte del INE se informó que en total se presentaron en el país 499 impugnaciones, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) deberá resolver a más tardar el 22 de agosto, a fin de que la autoridad electoral defina el 23 de agosto la asignación de los 200 diputados de representación proporcional. Si el TEPJF determina la anulación de algunos comicios, sería competencia de la Cámara de Diputados convocar a un nuevo proceso de elección. El recinto deliberativo de San Lázaro tendrá que emitir una convocatoria para el registro de los legisladores. Está previsto que el proceso de credencialización a los nuevos legisladores se lleve a cabo del 20 al 28 de agosto. **(Redacción, Ojo Política)**

CONGRESO

Crónica-Plantea Congreso método para mayor seguridad de los usuarios: Garantizar la seguridad de los usuarios del transporte público suburbano es el objetivo de la propuesta del diputado de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional, Juan Carlos Robles Acosta, en la que pretende que por ley se realice la videograbación de todos los pasajeros antes de abordar. Explicó que "el transporte público de pasaje se ha vuelto en nuestros días una verdadera necesidad para el cumplimiento de las obligaciones laborales del grueso de la población, ya que cada vez son más largas las distancias que se recorren y mayor es la cantidad de gente que acude de una población a otra en busca de oportunidades de desarrollo y bienestar personal". Por ello resulta de suma importancia que la prestación de dicho servicio sea de la manera más eficiente y cómoda posible para el usuario y apegada a la normatividad aplicable en la materia. Puntualizó que la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) estima que durante 2014 en el país se generó el 29.6 por ciento (%) de los delitos en transporte público. De los tres más frecuentes por entidad hacia 2013, en Hidalgo estuvieron: extorsión, robo o asalto en la calle, robo o asalto en el transporte público, robo total o parcial de vehículo y muchos casos de robo en transporte público, el cual queda sin denuncia. Por ello la iniciativa del panista pretende reformar el orden jurídico local que le da sustento al actuar de los concesionarios del servicio público de transporte, en su modalidad de suburbano, mediante la implantación de la obligación para dichos concesionarios de realizar en sus recorridos videograbaciones de la personas que hacen uso de ese servicio. Esto con el fin de contar con elementos de prueba que coadyuven con las autoridades en la investigación de probables delitos cometidos a bordo de las unidades en contra de los usuarios del servicio. Asimismo, establecerían dispositivos de seguridad en la revisión del equipaje, como son los arcos de seguridad detectores de metales y la revisión manual de dicho equipaje, con el objeto de localizar armas que puedan ser usadas para la comisión de posibles delitos. **(Jocelyn Andrade, página 05)**

PLANO ESTATAL

El Independiente-Hidalgo, cuarto estado con mayor matrícula indígena: Hidalgo es el cuarto estado del país con mayor proporción de estudiantes de primaria que asisten a las modalidades indígena y comunitaria, 12.6 por ciento frente a 4.7 promedio nacional, solo después de Chiapas, Oaxaca y Guerrero. De acuerdo con el análisis de la situación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en la entidad, que realizó el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), la entidad debe trabajar en esta materia para brindar un servicio acorde con las necesidades de este sector poblacional. El Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (Cemabe), establece que la entidad contaba en 2013 con 3 mil 259 primarias y 18 mil 145 docentes frente a grupo, que atendían a 357 mil 013 estudiantes. De éstas, eran públicas 88.7 por ciento de las primarias generales (2 mil 140), y la totalidad de las escuelas indígenas (607) y comunitarias (512); 7.4 por ciento de las primarias eran privadas (241). En las primarias generales atendían a 84.7 por ciento de alumnado, en las indígenas a 11.3 y en las escuelas comunitarias a 1.3 por ciento de estudiantes de este nivel. Esta modalidad de educación es el servicio brindado a la población indígena, su propósito es preservar y fomentar las costumbres, tradiciones y demás elementos de la cultura étnica. Se caracteriza por ser bilingüe y bicultural. En Hidalgo el número promedio de alumnos por docente frente a grupo es de 20, con diferencias de acuerdo con la modalidad: 20 en primarias generales, 17 en indígenas y ocho en comunitarias. Este es un indicador que debe tomarse con reservas y analizarse conjuntamente con las condiciones de infraestructura educativa y los resultados de desempeño académico, especialmente en las escuelas multigrado y con baja matrícula, indicó el documento. Esta modalidad de educación es el servicio brindado a la población indígena, su propósito es preservar y fomentar las costumbres, tradiciones y demás elementos de la cultura étnica. Se caracteriza por ser bilingüe y bicultural. **(Sonia Rueda, página 02)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Eje de administración local es transparencia: Insistió el presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, en que durante la administración que encabeza han otorgado prioridad a realizar acciones en total transparencia. De ahí que, puntualizó, se seguirá en la ruta del trabajo para ofrecer una atención ciudadana a la población. A propósito del inicio de seguimiento al programa de Gestión de Calidad, el edil indicó que conforme transcurre el tiempo en la presidencia municipal brindan mayor atención a la población, lo cual representa una de las peticiones más sensibles de parte de la sociedad. También expuso que el hecho de que todas las áreas del ayuntamiento se sometan a los procesos de gestión de calidad, deriva en tener un mejor funcionamiento interno en beneficio de la administración municipal. Aunque estableció que llevar un control perfecto de todas las áreas, además de un funcionamiento que supere las expectativas, no es una cuestión que debe ser fácil, dijo que se cuenta con un equipo humano que debe responder a las necesidades del ayuntamiento, lo que en consecuencia genera que las labores que ahí se desempeñan sean cada vez de manera más puntual y eficiente. García Sánchez añadió que como punto medular desde el inicio de la administración también se fijó el objetivo de encaminar todas las actividades a la excelencia en la atención y funcionamiento que se están forjando día a día. Finalmente, destacó que en la actualidad se cuenta con 24 procesos certificado en la norma ISO 9001:2008 más los dos procesos que se pretenden incorporar para este año. **(Milton Cortés, página 03)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES**Milenio-Pájaro Carpintero...**

:Que a los afectados de la tromba en San Felipe Orizatlán les dieron buenas noticias porque el proyecto para su reubicación ya está en la mesa, solo falta que los afectados acepten la propuesta, dicen que Carlos Zepeda Toledo, director de Obras Públicas del municipio les dio la información para los beneficiados y se espera que en breve se tome una decisión y se reubiquen en sus nuevos hogares, por lo pronto la ayuda continua para los damnificados, además se espera que más familias resulten con el apoyo.

:Que ya los "ceneopistas" se preparan para modificaciones en sus estructuras, sobre todo dicen buscan fortalecer los municipios del estado y es que este martes que viene tendrán sus primeras reuniones para darle nueva cara a CNOP en Tulancingo, dicen que Ramón Vicente Diez, el líder en estado de esta organización palomeará a los encargados municipales, pues ante todo buscan perfiles que aporten a la causa y ayuden a fortalecer a la confederación.

:Que en Epazoyucan la Comisión Ciudadana por el Rechazo al Proyecto Pachuca alista nuevas estrategias para combatir el traslado de la tierra de los Jales de esta capital hacia aquel municipio vecino y es que aseguran que la contaminación es de considerarse sobre todo por los materiales tóxicos que se usaron para la extracción de plata, debemos recordar que el municipio ha sido combativo y hace años rechazaron un relleno metropolitano, en terrenos de la región por lo que ahora buscan detener este nuevo proyecto.

:Que pese a campañas de capacitación y supuestas mejoras en los servicios de transporte público en la ciudad, parece que de nada han servido, pues es muchos casos, los operadores lo menos que tienen en capacitación y responsabilidad sobre su labor tras el volante, y es que parece que no hay manera de hacerlos entrar en cintura pues muchos deciden jugar a las carreritas, manejar sin precaución, acosar pasajeras, entre otras malas prácticas que pueden afectar al pasaje.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"La atención la queremos hacer muy particular para los niños porque si no, se vuelve un jardín de niños el asunto. El proceso no es eso, el proceso es realmente ayudar a los niños a que tengan un proceso de desarrollo y que les impacte realmente y que los podamos atender"

Horacio Hernández Guerrero Director, sobre oferta cultural en Pachuca

"Para el gobernador Francisco Olvera esta fase en la atención a la adolescencia es también un reto en el ejercicio de gobierno, implica un nuevo contacto a una población que, debemos reconocer, requiere estrategias de acercamiento y atención en el marco de las políticas públicas"

Guadalupe Romero Delgado Presidenta DIFH sobre apoyo a adolescentes

"Los intereses son perversos y tienen otro fondo, están engañando y mintiendo a los compañeros diciéndoles que serán despedidos y que perderán sus derechos laborales, económicos, salariales, en fin"

Francisco Sinhué Ramírez Oviedo Líder del SNTE Hidalgo sobre marcha de maestros de la coordinadora

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Pronunciamientos en materia de transparencia están a la orden del día, de ahí que varias de las administraciones municipales ensalcen acciones que sobre ese tema llevan a cabo. Ejemplos de lo cual están protagonizados por las dos principales ciudades de Hidalgo, pues los discursos emitidos por los alcaldes rebosan de cifras que hablan de la eficiencia que persiguen, al cierre de ambas habrá que ver cuáles son los activos.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Brenda Merino: Campeona en diversas competencias de carácter nacional e internacional, Merino Escudero genera alta expectativa en lo concerniente a futuros certámenes en los cuales no sólo iría representando a los hidalguenses, también al país. Además esta mujer aparece como un ejemplo excelente para la juventud, pues demuestra que es posible empatar sus actividades deportivas con la preparación profesional.

Abajo-Pedro Pérez: Pérez Dolores, como eterno dirigente de la Central Campesina Independiente devela que la pertinencia de sus declaraciones va más allá de intereses que correspondan al escenario de este sector, pues son vertidas en momentos en que políticamente "podría sacar una tajada". Triste resulta identificar que juegan con los integrantes de organizaciones como ésta, dejando de lado la función de representar.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

COINCIDENCIAS

Más que un problema local, el tema que enfrentan varios sectores tiene que ver con la complicada situación económica, nacional e internacional, que evidencia la inestabilidad en diversos ámbitos. **Las complicaciones para enfrentar el día a día llevan a comerciantes de diversos municipios a pedir mejores condiciones y con ello ofrecer mejores condiciones para sus familias.** En ese sentido, debe analizarse la intervención de las autoridades porque es vital hallar el equilibrio entre los que pertenecen al sector establecido y los informales: para evitar desgastes estériles.

SE REINCORPORA

Al no registrar resultados positivos en la pasada contienda por la diputación federal, la ex candidata del Partido de la Revolución Democrática (PRD), por el Distrito VI Pachuca, Hilda Miranda, solicitó su reincorporación a la asamblea municipal de Mineral de la Reforma, la cual piensa ejercer a partir de la próxima semana.

SUEÑOS

El que no pierde tiempo y ya hasta hace campaña en el mismo municipio de Mineral de la Reforma es Raúl Camacho Baños, quien pretende-una vez más-alcanzar la diputación local o (según su sueño guajiro) la nominación para la presidencia municipal, pero en esta ocasión lo hará a través de un nuevo esquema, luego de no alcanzar los respectivos acuerdos con las dirigencias del PAN ni del PRI.

DISCREPANCIAS

La falta de información sobre la tradicional Feria de Agosto de Ixmiquilpan generó una serie especulaciones, incluso ya se han elaborado páginas *web* falsas que han causado polémica entre los pobladores, es por esta razón que las autoridades municipales se la pasan desmintiendo cada uno de los rumores, pues temen que se altere la estabilidad social como el año pasado.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Crimen, pobreza y pugnas desatan éxodo en el país: San Cristóbal de las Casas.-La violencia generada por el crimen organizado, la extrema pobreza, así como los conflictos políticos y religiosos, entre otros factores, han provocado el éxodo de mexicanos. Son mayoría los que han emigrado hacia el extranjero, sobre todo hacia Estados Unidos, pero son numerosos también quienes han huido de sus comunidades para trasladarse a otros estados de la República.

Cifras dadas a conocer por la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) indican que al menos 281 mil 418 mexicanos se encuentran actualmente en condición de desplazamiento forzado interno. De estos casos 9 mil se registraron el año pasado. Según esta organización, 89 mil 859 corresponden a casos de desplazamientos masivos, es decir, en donde de manera simultánea 10 o más familias huyen de sus comunidades por el temor fundado de una amenaza directa e inmediata a la vida, a la seguridad o a la libertad, o bien porque han sido objeto de violaciones graves a sus más elementales derechos humanos. Chihuahua, Michoacán, Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas, Sonora y Veracruz son los estados que, debido a la violencia, cuentan con mayor número de desplazamientos masivos. Sin embargo, Chiapas, Guerrero y Oaxaca tienen también un considerable número de personas desplazadas por conflictos entre comunidades indígenas, así como de carácter religioso o político. Si bien en los registros de las organizaciones hay casos de personas desplazadas en Chiapas desde 1995 y que no han podido regresar, el fenómeno ha crecido aceleradamente a partir de 2011. Hoy, el Centro de Vigilancia de Desplazados Internos (IDCM, por sus siglas en inglés) señala que México se ubica, junto con El Salvador, Honduras y Guatemala, con la mayor tasa de desplazamiento de la región. **Ni políticas públicas ni leyes.** En la presentación del libro *El desplazamiento interno forzado en México. Un acercamiento para su reflexión y análisis*, editado por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), El Colegio de Sonora y el Senado de la República, en 2013, el senador Zoé Alejandro Robledo Aburto acusa la ausencia de políticas públicas para atacar este fenómeno, así como el vacío en materia de leyes, por lo que llama a establecer urgentemente un marco jurídico en el tema que brinde atención permanente a los desplazados, hoy en la indefensión. En sus apuntes, el también politólogo por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), señala que en muchas ocasiones la huida es tan precipitada, pues la vida está en peligro, que los desplazados dejan en sus hogares la totalidad de sus pertenencias. "Los desplazados viven con sus recuerdos y éstos caminan a su lado, siendo esta compañía, las más de las veces, su única pertenencia", reflexiona Robledo Aburto. Para Laura Rubio, también investigadora del ITAM, las cifras dadas a conocer por la CMDPDH son conservadoras. La estudiosa —quien documentó el fenómeno en su libro *Desplazamiento interno inducido por la violencia: una experiencia global*, editado en 2015— explica que aunque esos más de 281 mil casos son los que se han podido documentar, se trata sólo de aproximaciones, pues hace falta un estudio nacional cuantitativo que pueda dimensionar el verdadero tamaño del fenómeno. La investigadora del ITAM, quien expresa que el país tampoco cuenta con una infraestructura que permita brindar atención a las víctimas de esta clase de fenómenos, destaca que únicamente el gobierno federal, a través del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), tiene capacidad para realizar un estudio de esa envergadura. **(Katia Torres, primera plana)**

La Jornada-Opera el cártel Jalisco en Asia, África y Europa: El *cártel* Jalisco *Nueva Generación* (CJNG) ha extendido sus redes a naciones como Australia, Japón, España e Italia, y distribuye cocaína y drogas sintéticas a África, Europa y Asia, revelaron funcionarios que participan en el gabinete de Seguridad Nacional. Por ello, el gobierno mexicano ha comenzado investigaciones financieras para desarticular el poderío monetario que ha logrado, y para ello solicitará la colaboración de las naciones donde se ha detectado que este grupo delictivo tiene centros de operación. Las fuentes consultadas señalaron que el intercambio de información empezó con el gobierno de Estados Unidos, donde han detectado operaciones en casi una cuarta parte de ese país. De acuerdo con la información recabada, el CJNG ha creado empresas lícitas que manejan sus finanzas y ha logrado controlar operaciones que hasta hace un año estaban en manos de *Los caballeros templarios*, por lo que también participan en el trasiego ilícito de minerales a naciones asiáticas, a cambio han obtenido grandes cantidades de precursores químicos que son utilizados para producir drogas sintéticas. Las autoridades entrevistadas refirieron que la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido) trabaja en la integración de diversas averiguaciones previas, en coordinación con autoridades financieras nacionales e internacionales para detectar y decomisar cuentas bancarias desde las cuales se financia el grupo. Se ha descubierto que es una organización que ha estructurado sus operaciones de una manera muy sofisticada, y por ello se ha solicitado el apoyo de naciones como Estados Unidos para desarticular sus operaciones y no solamente detener a los líderes, sino impactar en sus operaciones de manera real para disminuir su poder, señalaron las fuentes consultadas. De acuerdo con reportes del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, Nemesio Ocegüera Cervantes, *El Mencho*, en alianza con ex miembros del *cártel* de Los Valencia ha crecido durante los años recientes. John E. Smith, director interino de la Oficina para Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos señaló que el CJNG es un grupo poderoso por dedicarse al tráfico de cocaína y metanfetaminas. Actualmente, la Seido mantiene bajo arraigo a Rubén Ocegüera, *El Menchito*, considerado por el gobierno mexicano como el segundo hombre en importancia de la organización delictiva y su operador financiero; sin embargo, la Procuraduría General

de la República ya intentó hasta en dos ocasiones que sea procesado por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, pero no se han aportado pruebas suficientes para que sea sometido a juicio. En la actualidad se le investiga como presunto responsable de la desaparición de dos personas en el estado de Michoacán. **(Gustavo Castillo, primera plana)**

Excélsior-Novatos, 70% de diputados electos; constituirán la LXIII Legislatura: Aunque tendrá en sus escaños a algunos *viejos lobos de mar*, la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados se caracteriza porque siete de cada diez de sus nuevos integrantes son inexpertos en las tareas del Poder Legislativo. El caso más patente es el de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), donde 90% de sus diputados federales tendrán por primera vez contacto con la labor de crear y modificar leyes o cambiar la Constitución. Nombres como el de Carmen Salinas, del PRI; Laura Esquivel y Virgilio Caballero, de Morena; Sofía González, del Verde; José de Jesús Blanco Durán, de Movimiento Ciudadano, son algunas de las decenas de legisladores que llegan por primera vez a la Cámara de Diputados, en el periodo 2015-2018. Con base en el listado de quienes prácticamente ya tienen un pie en San Lázaro, se puede observar que sólo el PRI y el PAN, los dos partidos más añejos, cuentan con un número importante de nuevos legisladores que ya tienen experiencia, ya sea en el Congreso federal, en la Asamblea Legislativa o en los Congresos estatales. Pese a ello, en ambos partidos poco más de la mitad de sus nuevos inquilinos de San Lázaro carecen de experiencia legislativa. En partidos como el PRD y Movimiento Ciudadano, se observa que tienen personajes ya conocidos en el quehacer de hacer y modificar leyes, pero, en promedio, 60% de sus integrantes es la primera vez que integran una Legislatura. **NOVATOS DOMINARÁN SAN LÁZARO.** Aunque tendrá en sus escaños a viejos "lobos de mar", la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados se caracteriza porque siete de cada 10 de sus integrantes son inexpertos en las tareas del Poder Legislativo, principalmente en el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), donde el 90% de sus diputados federales tendrán por primera vez contacto con la labor de crear y modificar leyes o cambiar la Constitución. Nombres como el de Carmen Salinas, del PRI; Laura Esquivel y Virgilio Caballero, de Morena; Sofía González, del Partido Verde; José de Jesús Blanco Durán, de Movimiento Ciudadano, serán algunos de las decenas de personas que llegan por primera vez al Poder Legislativo, para el periodo 2015-2018. Pero también en el mundo de los novatos como legisladores federales se observa el caso de dos mujeres que si bien jamás han sido legisladoras, conocen perfectamente el trabajo del Congreso y son expertas en la creación de leyes y reformas constitucionales. Es el caso de la priista Mariana Benítez, secretaria técnica de la Comisión de Gobernación del Senado 2006-2012 y secretaria técnica de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en 2012, y de Sharon Cuenca, quien fue secretaria técnica de las comisiones de Puntos Constitucionales del Senado, desde 2006 hasta 2012 y, antes, de la Comisión del Distrito Federal, también en el Senado, en la LIX Legislatura. Con base en el listado de quienes prácticamente ya tienen un pie en San Lázaro se puede observar que sólo el PRI y el PAN, los dos partidos más añejos, cuentan con un número importante de nuevos legisladores con experiencia. Sin embargo, en ambos partidos poco más de la mitad de sus diputados electos carece de experiencia legislativa. En partidos como el PRD y Movimiento Ciudadano se observan personajes ya conocidos en el quehacer de hacer y modificar leyes, pero, en promedio, 60% de sus integrantes formarán por primera vez parte de este poder de la República. A San Lázaro llegarán políticos de amplia experiencia en el Poder Legislativo federal y decenas que tienen antecedentes como diputados locales, cuyas dinámicas de trabajo son considerablemente diferentes al trabajo del Congreso de la Unión; y cuatro de los partidos políticos que tendrán representación en San Lázaro tendrán en sus bancadas a exsenadores. Por ejemplo, el PRI tendrá a tres personajes con amplia experiencia: Enrique Jackson, quien fue presidente del Senado; César Camacho, exsenador, y Jorge Carlos Ramírez Marín, expresidente de la Cámara de Diputados; el PAN tendrá a Gustavo Madero, que fue presidente de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política del Senado; Ulises Ramírez, Cecilia Romero y Minerva Hernández, exsenadores; el PRD a David Jiménez Rumbo y Luis Maldonado, exsenadores; Jesús Zambrano y Cecilia Soto, quienes fueron diputados federales. Pero frente a estos viejos "lobos del mar" legislativo hay personajes como Carmen Salinas, que es productora de teatro y actriz; algunos dirigentes estatales y municipales de organizaciones priistas, panistas, perredistas y jóvenes universitarios recién egresados, como en el Partido Verde. Llama la atención el caso de Morena, que al utilizar una tómbola como método de selección de sus candidatos, tendrá una bancada integrada por investigadores universitarios, líderes de organizaciones sociales y sólo dos personas con antecedentes como legisladores: Vidal Llerenas y Ernestina Godoy. Así, partidos como Morena y Encuentro Social, que tiene a Alfredo Ferreiro Velazco y Abdies Pineda, ambos diputados locales, con la mayor experiencia legislativa; o Panal, que de sus 10 integrantes sólo Manuel Alexander Zetina, Jorge Gaviño Ambríz y Ángel García Yáñez tienen antecedentes legislativos, tendrán que enfrentar a los expertos políticos del PRI, PAN y PRD para la distribución de comisiones y espacios administrativos de San Lázaro. **(Leticia Robles de la Rosa, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que desde hace dos semanas el gobierno federal concluyó la argumentación que dará a la solicitud de los expertos de la CIDH para entrevistarse con los militares del batallón 27 del Ejército establecido en Iguala, pero las revelaciones por el caso Tlatlaya han retrasado esta respuesta.

Sin embargo, el propio secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, adelantó ya que cualquier encuentro de esta naturaleza deberá estar fundamentado en la ley y hasta el momento no existe ningún indiciado de dicha corporación.

:Que a manera de homenaje póstumo, el líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, subió en su página de internet tres entrevistas que el periodista Jacobo Zabudovsky le realizó de junio de 2012 a noviembre de 2013 para su noticiario de Grupo Radio Centro.

Los audios de las conversaciones están acompañados de una fotografía a contraluz en la que los dos aparecen sentados en la oficina de López Obrador.

También se destacó en el sitio que Zabudovsky fue el primero que lo entrevistó en televisión nacional cuando asumió la presidencia del PRD en 1996, tras su eterna demanda de que se abrieran espacios a los partidos de izquierda.

:Que el líder nacional del Partido Revolucionario Institucional, César Camacho Quiroz, realizó este fin de semana una gira por el estado de Oaxaca para reunirse con los candidatos ganadores de la pasada elección del 7 de junio.

Los priistas esperan mantener su racha ganadora en Chiapas, estado que Camacho Quiroz visitó el jueves pasado, pues en dicha entidad serán elegidos el próximo 19 de julio 41 diputados federales y 122 presidentes municipales.

:Que en medio de la disputa entre calderonistas y maderistas, a la que se suma la exigencia de algunos diputados del bono del fin de la 62 Legislatura, el dirigente del Partido Acción Nacional, Gustavo Madero, recibirá a media semana a algunos líderes de la Internacional Demócrata Cristiana (IDC), que reúne a los delegados de 76 partidos políticos.

La organización eligió a México para llevar a cabo la asamblea en la que se nombrará al sucesor del actual presidente, el italiano Pier Ferdinando Casini.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva...

PRI se enreda con leyes antibronco

Con la espada desenvainada andan en el PRI, a cargo de **César Camacho Quiroz**, contra las candidaturas independientes, de cara a los comicios de 2016. Pero, nos explican que a los dirigentes y a los líderes parlamentarios en los Congresos locales se les olvida que, en marzo de 2013, aprobaron modificar sus estatutos para permitir a los priistas irse a competir electoralmente fuera de las filas del partido, sin perder la militancia, cambio al que le dieron reversa un año y medio más tarde. El punto es que ahora se echan para atrás y promueven reformas a las leyes electorales estatales para frenar y poner candados a los independientes, por temor a que les salga por ahí otro Jaime Rodríguez, El Bronco, en las 12 elecciones a gobernador para el próximo año. Los priistas andan enredados en las leyes antibronco.

Azules se tiran la bola

Los panistas de San Lázaro se echan la bolita y es una de 20 millones de pesos que, nos dicen, nadie encuentra en las arcas de la bancada y que querían para darse un "bono" por la conclusión de la Legislatura. El equipo de **Ricardo Anaya**, ex coordinador de la fracción y aspirante a la presidencia del PAN, salió en defensa del queretano: cuando él llegó a la coordinación "no tuvo margen de maniobra" porque muchos de los recursos estaban "comprometidos". Nos cuentan que Anaya tuvo que emprender un plan de austeridad para no seguir gastando de más, como sus antecesores **Luis Alberto Villarreal** y **José Isabel Trejo**. Don Ricardo encontró un boquete en las finanzas blanquiazules y tuvo que esperar el último pago de subvenciones para tapar el hoyo, nos aseguran.

Conflicto político y de dinero

Y, claro, el conflicto del PAN en San Lázaro tiene dos aristas, la política y la del dinero. La política, porque surge en el contexto de la disputa entre **Ricardo Anaya** y **Javier Corral** por la dirección nacional del partido. La del dinero, porque cierto número de diputados azules quiere revivir las viejas prácticas de exigir un bono por el fin de la Legislatura, incluso a costa de los recursos que deberán ser destinados a los empleados de la bancada, quienes serán despedidos el 30 de agosto, nos comentan. El caso es que los legisladores panistas están dando un espectáculo de voracidad, digno de otros tiempos y otras siglas, nos dicen.

Conversación presidencial

Durante el viaje de regreso de Perú a México, el viernes pasado, hubo una larga plática entre el presidente **Enrique Peña Nieto** y dos integrantes clave de su equipo en el ámbito internacional: el canciller **José Antonio Meade** y el secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**. Digamos que podría tratarse de un asunto normal, luego de concluir la X Cumbre de la Alianza del Pacífico. Sin embargo, la charla se alargó una vez que el TP-01 llegó al Hangar Presidencial en el DF, pues el titular del Ejecutivo tardó casi media hora en descender del Avión Presidente Juárez. Luego, el mandatario se acercó a los periodistas, mostrándose animado y recuperado de la operación que le practicaron apenas ocho días antes.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

MUY ACTIVO anda en estos días el gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, pues las elecciones locales en su entidad están a la vuelta de la esquina.

DE HOY en dos semanas los chiapanecos elegirán a los 122 presidentes municipales y los 41 diputados locales con quienes tendrá que trabajar el joven gobernador verde la segunda mitad de su sexenio.

Y CUENTAN QUE, como ocurrió en las elecciones federales, Velasco quiere que el PVEM y sus candidatos arrasen en las urnas para seguirse posicionando como la mejor carta de su partido con miras a los comicios presidenciales de 2018.

YA SE VERA si se repite el dominio -con todo y casillas "zapato"- que los verdes lograron el 7 de junio.

Y, SOBRE todo, si pueden hacerlo sin regalar mochilas, boletos de cine, tarjetas de descuento y t000das esas mañas para las cuales los de su partido se pintan solos.

CUENTAN que al panista Fernando Herrera no le preocupa ni tantito que su periodo como coordinador de los senadores del PAN sea más corto que una minifalda en verano.

AL INTERIOR de la bancada se dice que el senador estaría negociando, como premio de consolación, que le den la presidencia de la Mesa Directiva... aunque sea por un ratito.

LO QUE PASA es que Herrera quiere tener un banquito sobre el cual pararse para que lo vean bien hasta Aguascalientes, por si acaso decide lanzarse el próximo año a buscar la gubernatura.

VAYA que habló fuerte el senador Javier Corral, aspirante a la dirigencia nacional del PAN, durante su gira de ayer por Monterrey.

BIEN CLARITO se refirió al mangoneo... perdón, a la operación de las estructuras panistas, y dijo que era el momento de rebelarse contra jefes de los grupos de blanquiazules que quieren imponer a candidatos y dirigentes.

YA ENCARRERADO, Corral se metió hasta la cocina al señalar que los militantes de su partido deben evitar el corporativismo y romper la línea contra quienes quieren manejar el presupuesto y sacar "tajadas" en negociaciones privadas con gobiernos.

Y AUNQUE lo dicho fue en el contexto de la elección del próximo dirigente estatal del PAN en Nuevo León, ni duda queda de que Corral se lo dijo a Juan para que lo entendiera Gustavo... ¿o era Pedro?

EN EL ASUNTO de los 60 millones de pesos del erario de Naucalpan que se perdieron porque el Organismo de Aguas decidió

invertirlos en Ficrea hay un dato que no cuadra.

SEGÚN el recién destituido director de esa dependencia, Elías Prieto, la inversión se hizo el 18 de diciembre a través de Multiva.

NOMÁS que Ficrea fue intervenida -y cerrada- por las autoridades federales el 7 de noviembre. LA DUDA es cómo le hicieron los responsables de ese desvío de recursos para invertir dinero en un fondo de inversión que ya no operaba.

TODO un caso para "La Araña".

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

SERGIO FLORES

PARA RECORDAR VIEJOS TIEMPOS

